



000107
00237

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455



ACUERDO DE CONCEJO NRO. 049 -99-MDJLBYP

J.L. Bustamante y Rivero, 1999 Mayo 28.

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

POR CUANTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de mayo de 1999, se trató la conformación del Comité Multisectorial del Distrito José Luis Bustamante y Rivero.

Que, por Acuerdo Municipal N° 048-99-MDJLBYP, se designo al representante de la Municipalidad José Luis Bustamante y Rivero, para presidir el Comité Multisectorial, con el fin de realizar su labor en bien de la colectividad.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas por la Ley, el Concejo Municipal.

ACUERDA :

ARTICULO UNICO.- Coordinar y oficiar al Presidente del Club Sportivo Huracán de la Pampilla, para solicitarle el local y llevar a cabo la reunión con los vecinos, donde se informará de la Gestión Municipal Vigente.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Raúl Osorio Riveros
ALCALDE

cc. Alcaldía
Dirección Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Archivo
CPB/em